

RECOMENDACIONES PROTECCIÓN DE DATOS

A la vista de los posibles riesgos que puede suponer navegar por Internet y, en particular, participar en los chats y redes sociales, conviene tener presentes las siguientes recomendaciones:

- **Debemos proteger adecuadamente el equipo**, utilizando el software destinado a ello (antivirus), que tendremos que actualizar periódicamente y las correspondientes contraseñas que impidan los accesos no autorizados.
- **No debemos revelar información personal** (nombre, teléfono, dirección, dirección de correo electrónico, etc.), **tanto propia como de otras personas**, a través de la red, si no estamos seguros de dónde y a quién se la proporcionamos. De igual manera que en el mundo real no damos esta información a extraños, ni abrimos la puerta a cualquiera en la red no debemos permitir que nuestra información personal esté disponible para todo el mundo y que cualquiera pueda utilizarla.
- **En las redes sociales se debe incluir solamente la información imprescindible** para poder ser reconocido por los amigos, nunca permitir el acceso a desconocidos al perfil propio. Además, hay que tener en cuenta que todo lo que se «cuelga» puede ser utilizado; por tanto, es preciso poner especial cuidado con las imágenes y alguna información que pueda comprometernos o comprometer a nuestros allegados.
- **No se debe navegar, ni descargar ficheros de sitios web de dudosa confianza**; como, por ejemplo, muchas páginas desde las que es posible descargar archivos cuyo contenido está protegido por las leyes de propiedad intelectual.